

ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA ESTATAL NUMERO L.P.E.-INAAPS-31/2025 ADQUISICION DE MATERIAL DEPORTIVO PARA LOS SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (USO DE DISTINTAS AREAS)

EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 9 DE ABRIL DEL AÑO 2025, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, SERVIDORES PUBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT Y LICITANTES PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y DE ACUERDO A LA CITA EFECTUADA Y NOTIFICADA A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO CON ANTERIORIDAD, CON EL OBJETO DEL ACTO DE NOTIFICACION DEL FALLO DE LA LICITACION INDICADA AL RUBRO SUPERIOR Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 94 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, 59 DE SU REGLAMENTO, PUNTO 10.4 DE LAS BASES DE LICITACION, Y CONFORME A LA OPINION TECNICA DEL AREA USUARIA PARA EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA ESTATAL NUMERO L.P.E. INAAPS 31/2025, PARA ADQUISICION DE MATERIAL DEPORTIVO PARA LOS SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (USO DE DISTINTAS AREAS) LA VALORACION DE LAS PROPOSICIONES SE APLICO EN PRIMERA INSTANCIA LA EVALUACION LEGAL Y FINANCIERA, POSTERIORMENTE LA EVALUACION TECNICA Y LA ECONOMICA RECIBIDAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR EL C. JOSE DOMINGO MANCILLAS ORTEGA, SUBDIRECTOR GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION, QUIEN PROCEDE A DAR LECTURA DEL RESULTADO DEL ANALISIS CUALITATIVO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y QUE A CONTINUACION SE INDICA:

1.-RESULTADO DE LA EVALUACION LEGAL Y FINANCIERA

DERIVADO DEL ANALISIS DETALLADO DE LA DOCUMENTACION LEGAL Y FINANCIERA DE LAS BASES DE LICITACION, ASÍ COMO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SE DETERMINA QUE CUMPLEN CUALITATIVAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H) I), J), K) L), M), N).

NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDAS
MARIA VENTURA ESPINOSA TOVAR	CUMPLE
ELENA PAULINA CRESPO	CUMPLE

PROPUESTAS DESECHADAS:

LICITANTE	PARTIDA	FUNDAMENTO LEGAL Y/O MOTIVO POR EL CUAL SE DESECHA
JOSE MANUEL PAREDES GUERRA		SE DESCALIFICA DE ACUERDO AL PUNTO 11.11.1 POR FALTA DE CUMPLIMIENTO EN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES INCISO I) PRESENTA PAGOS DE SERVICIOS DE AGUA A NOMBRE DE OTRA PERSONA Y NO DEL LICITANTE, Y NO JUSTIFICA EL MOTIVO

2.- RESULTADO DE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS:

DERIVADO DEL ANALISIS DETALLADO REALIZADO POR EL AREA USUARIA REQUIRENTE, DE LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN LA PROPUESTA TECNICA DE LAS BASES DE LICITACION, ASÍ COMO DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES CUMPLE CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE EN LOS PUNTOS: PT1, PT2, PT3, PT4, PT5.



NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDA	OBSERVACIONES
MARIA VENTURA ESPINOSA TOVAR	5,7,10,11,12,13,14,15, 16 Y 17	CUMPLE
ELENA PAULINA CRESPO	1,2,3,4,6,7,9,10,11,12, 13,14,15,16 Y 17	CUMPLE

PROPUESTAS DESECHADAS:

LICITANTE	PARTIDA	FUNDAMENTO LEGAL Y/O MOTIVO POR EL CUAL SE DESECHA
JOSE MANUEL PAREDES GUERRA	3	SE DESCALIFICA DE ACUERDO AL PUNTO 11.11.1 POR FALTA DE CUMPLIMIENTO EN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS ES LAS BASES PT-1 Y PT-10 YA QUE NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICA SOLICITADAS EN EL ANEXO TECNICO DE LAS BASES EMITIDAS
MARIA VENTURA ESPINOSA TOVAR	8	SE DESCALIFICA DE ACUERDO AL PUNTO 11.11.1 POR FALTA DE CUMPLIMIENTO EN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS ES LAS BASES PT-1 Y PT-10 YA QUE NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICA SOLICITADAS EN EL ANEXO TECNICO DE LAS BASES EMITIDAS
ELENA PAULINA CRESPO	5 Y 8	SE DESCALIFICA DE ACUERDO AL PUNTO 11.11.1 POR FALTA DE CUMPLIMIENTO EN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS ES LAS BASES PT-1 Y PT-10 YA QUE NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICA SOLICITADAS EN EL ANEXO TECNICO DE LAS BASES EMITIDAS

3.- RESULTADO DE LA EVALUACION ECONOMICA:

DERIVADO DEL ANALISIS DETALLADO REALIZADO POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, DE LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN LA PROPUESTA ECONOMICA DE LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO DE LA JUNTAS DE ACLARACIONES, CUMPLE CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS PUNTOS PE-1, PE-2, PE-3, PE-4, EN LA QUE SE CONSTATA:

LICITANTE	PARTIDA
ELENA PAULINA CRESPO	1,2,4,7,9,10.15 Y 16

PROPUESTAS DESECHADAS:

LICITANTE	PARTIDA	FUNDAMENTO LEGAL Y/O MOTIVO POR EL CUAL SE DESECHA
JOSE MANUEL PAREDES GUERRA	1,3,4,5 6,7,8,9,10,	SE DESCALIFICA DE ACUERDO AL PUNTO 11, 11.1 POR FALTA DE CUMPLIMIENTO DE ALGUNOS DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS





	11,12,13,14,15 16 Y 17	DE ACUERDO AL PUNTO: 11.10 DE LAS BASES EMITIDAS YA QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES INFERIOR AL DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PE-03 SE DESCALIFICA YA QUE LA CANTIDAD DEL CHEQUE DE GARANTIA NO ES LA CORRECTA.
MARIA VENTURA ESPINOSA TOVAR	5,7,9, 10,11,12,13,14 15,16 Y 17	SE DESCALIFICA DE ACUERDO AL PUNTO 11, 11.1 POR FALTA DE CUMPLIMIENTO DE ALGUNOS DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO AL PUNTO: 11.10 DE LAS BASES EMITIDAS YA QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES INFERIOR AL DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PE-01 NO PRESENTA EL MONTO CON NUMERO, SOLO LETRA POR LO QUE NO SE PUEDE COTEJAR
ELENA PAULINA CRESPO	3,6,11,12,13,14 Y 17	SE DESCALIFICA DE ACUERDO AL PUNTO 11, 11.1 POR FALTA DE CUMPLIMIENTO DE ALGUNOS DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO AL PUNTO: 11.10 DE LAS BASES EMITIDAS YA QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES INFERIOR AL DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

SE HACE LA ACLARACION QUE LAS PARTIDAS 3,5,6,8,11,12,13,14 Y 17 DE ACUERDO AL PUNTO 17. 17.6 DE LAS BASES EMITIDAS YA QUE NO SE CUENTA CON PROPUESTAS QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES, TANTO TECNICO COMO ECONOMICAMENTE.

UNA VEZ REVISADOS Y ANALIZADOS A DETALLE LA DOCUMENTACION LEGAL Y FINANCIERA, PROPUESTAS TECNICAS Y PROPUESTAS ECONOMICAS DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACION, CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES SE INFORMA QUE DICHA DOCUMENTACION CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS EMITIDOS POR LA CONVOCANTE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACION Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y PRESTACION DE SERVICIOS Y NUMERAL 10.4 DE LAS BASES DE LICITACION EL CRITERIO UTILIZADO FUE EL BINARIO.

POR LO ANTERIOR, LA PROPOSICION QUE RESULTA SOLVENTE PORQUE REUNE (N) LAS CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, FINANCIAMIENTO, CALIDAD, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES QUE ASEGUEN LAS MEJORES CONDICIONES DE COMPRA PARA EL ESTADO DE NAYARIT, ES (SON) LAS QUE A CONTINUACION SE INDICA(N):

LICITANTE	PARTIDA	OBSERVACIONES
ELENA PAULINA CRESPO	1,2,4,7,9,10,15 Y 16	CUMPLE

EL COMITE TECNICO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, ACUERDA, QUE SE ADJUDIQUE EL CONTRATOS A:

LICITANTE	PARTIDA	IMPORTE TOTAL \$
ELENA PAULINA CRESPO	1,2,4,7,9,10,15 Y 16	\$287,065.20

EL IMPORTE ESPECIFICADO INCLUYE IVA.





SE FORMALIZARA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, A MAS TARDAR A LOS 10 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA ACTA, DEBIENDO PRESENTAR POR PARTE DE LOS LICITANTES ADJUDICADOS; LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES A FAVOR DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES, A CONTINUACION, FIRMAN LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SIENDO LAS 12:00 HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL MISMO DIA SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNION.

**REGISTRO DE ASISTENCIA:
POR LOS FUNCIONARIOS E INVITADOS**

NO.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, FUNCIONARIO O AREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	POR EL COMITE TECNICO DE ADQUISICIONES <u>LIC. JOSE DOMINGO MANCILLAS ORTEGA</u> TITULAR DE LA SUBDIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION	
2	POR LA SECRETARIA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA <u>C.P.A. DIANA ELIZABETH POLANCO RAMIREZ</u> COMISARIO PUBLICO	
	POR EL AREA USUARIA SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT	
3	<u>L.C. PATRICIA ELIZABETH VILLALOBOS VALENZUELA</u> SUBJEFA DE ADQUISICIONES	

